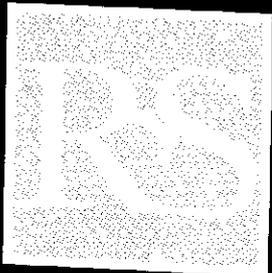




68438

NOTARIA TERCERA

DEL CANTON QUITO



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO

ESCRITURA No: DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES (12633)

COPIA: PRIMERA CERTIFICADA

DE LA ESCRITURA DE: CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR.

A FAVOR DE: ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.

EL: _____

PARROQUIA: _____

CUANTÍA: _____

Quito, a 8 de octubre de 20 13

Dirección: Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas
 Edif. Rocafuerte - 5to. Piso
 Telefax: 252-0214 / 252-8969 / 255-8336 / 250-0086
 email: principal@notariaterceraquito.com
 Quito - Ecuador

ESCRITURA NÚMERO: 2013-17-01-03-12633



CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA
CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY

DEPOT CIA. LTDA.

Otorgado por

MATEO BACA FERNÁNDEZ

A Favor de

FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE,
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO,
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; y,
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.

CUANTIA USD 40

DÍ 3 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día martes ocho (08) de octubre del dos mil trece, ante mí Doctor Germán Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente por licencia de su titular según acción de personal número 4919-DP-DPP de fecha siete de octubre del dos mil trece, expedida por el Doctor Hernán Alfonso Calisto Moncayo DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, Encargado, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTE, el compareciente es mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe. Por otra parte los señores FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS

ALFREDO BACA SAMANIEGO; y, la compañía CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal, según el nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y soltero respectivamente, estos en calidad de CESIONARIOS, domiciliados en la ciudad de Quito. Todos los comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo con la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la siguiente Cesión de Participaciones de la Compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESORY DEPOT CIA. LTDA., contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura pública el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTE, el compareciente es mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe. Por otra parte los señores FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; y, la compañía CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal, según el nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad

ecuatoriana, de estado civil casados y soltero respectivamente, estos en calidad de CESIONARIOS, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse quienes comparecen por sus propios y personales derechos y por los que representan respectivamente.



SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La Compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el uno de abril del año dos mil nueve, ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y nueve de abril del dos mil nueve. B) Mediante Junta General Universal Extraordinaria de la compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., celebrada con fecha doce de septiembre del dos mil trece, se autorizó al socio de la compañía, el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ a ceder sus participaciones. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES: De conformidad con la Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., celebrada el doce de septiembre del dos mil trece, los socios autorizaron al señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, para que se ceda los derechos y participaciones en su poder de la siguiente manera: el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, propietario de cuarenta participaciones (40); UNO.- Cede a favor del señor FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, la cantidad de seis participaciones (6); DOS.- Cede a favor del señor JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, la cantidad de siete participaciones (7); TRES.- Cede a favor del señor LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO, la cantidad de siete participaciones (7); CUATRO.- Cede a favor de la compañía

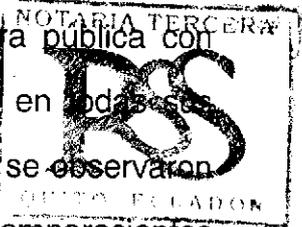
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., la cantidad de veinte participaciones (20). Los socios mediante la Junta General Universal Extraordinaria resolvieron por unanimidad y de conformidad con lo establecido en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, autorizar la cesión de los derechos y participaciones antes mencionados.

CUARTA.- ACEPTACIÓN: Los señores FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; y, la compañía CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal, aceptan la cesión hecha a su favor por parte del señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, mencionada en la cláusula anterior, por lo cual de ahora en adelante los derechos y participaciones en la compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., estarán divididos de la siguiente forma: -----

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE	USD 246,00 \$	USD 246,00 \$	246	61,5 %
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO	USD 66,00 \$	USD 66,00 \$	66	16,5 %
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO	USD 47,00 \$	USD 47,00 \$	47	11,75 %
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.	USD 20,00 \$	USD 20,00 \$	20	5 %
JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA	USD 21,00 \$	USD 21,00 \$	21	5,25 %
TOTAL	USD 400,00 \$	USD 400,00 \$	400	100 %

Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes necesarios para la perfecta validez de la presente escritura pública. (firmado) Abogado Esteban Alejandro Torres Valencia, Matricula Profesional Número Diecisiete Guion Dos Mil Diez

Guion Setecientos Noventa y Seis, del Foro de Abogados de Pichincha.
HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con
todo su valor legal y que los comparecientes la aceptan en todas sus
partes. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron
los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes
íntegramente por mí el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en
unidad de acto de todo lo cual doy fe.



FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE
C.C. 1704044633



MATEO BACA FERNÁNDEZ
C.C. 0502276959



JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO
C.C.



LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO
C.C. 170487921



PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA
GERENTE GENERAL
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA
C.C. 1713287074



DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO ECUADOR


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170404463-3

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES ANDRADE FERNANDO JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1957-12-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
 MARTHA PATRICIA BACA SAMANIEGO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TORRES HOMERO

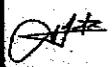
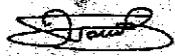
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ANDRADE ALINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-04-26

CO1170338



DIRECCIÓN GENERAL FECHA DEL CENSADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 GRUPO Y AÑO DE VOTACIÓN
 Elecciones 17 de Febrero del 2013

170404463-3 083 - 0019

TORRES ANDRADE FERNANDO JOSE

PICHINCHA QUITO

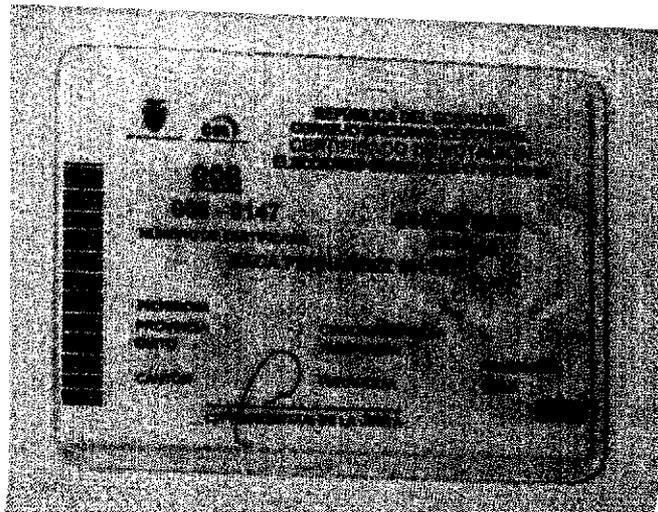
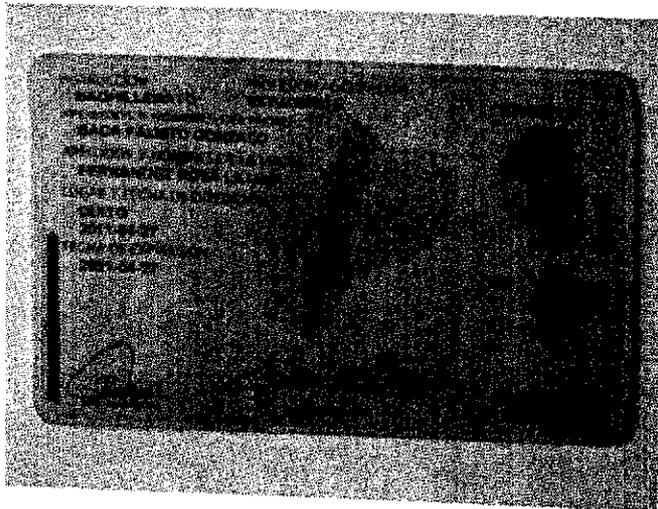
RUMIPAMBA QUITO TENNIS

DUPLICADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00462

3318024 24/06/2013 16:01:42

3318024




005
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005-0214 **1704898913**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BACA SAMANIEGO JUAN MAURICIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA COTACOLLAO
 QUITO COTACOLLAO
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EMBLEMACIÓN

CÉDULA CIUDADANA **1704898913**

APELLIDOS Y NOMBRES
 PALACIOS FABARA
 FECHA DE EMISIÓN 1963-05-10
 NACIONALIDAD GUATEMALTECA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 MARIA D
 PALACIOS FABARA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BACA FAUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SAMANIEGO MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-02-09

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-02-09

[Signature] *[Signature]*
 DIRECTOR GENERAL SUBDIRECCIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISION NACIONAL ELECTORAL
REGISTRACION Y IDENTIFICACION

CIDADANIA 170489892-1

BACA SAMANIEGO LUIS ALFREDO
PICHINCHA/QUITO/SOCCAC
09 FEBRERO 1970
QUITO 07916 5
PICHINCHA/QUITO
SOCCAC 07916 5 1970




ECUATORIANA***** V1143V1292

DABAND MARIA JOSE ANTE LEVOYER
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

FALGATO BACA
NORTH SAMANIEGO
QUITO 11/10/2002

REV 0301659





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 17 de Febrero del 2013
170489892-1 300-0015

BACA SAMANIEGO LUIS ALFREDO
PICHINCHA QUITO
JIPIJAPA JIPIJAPA
EXERCION USO: 6

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00601

3539234 27/09/2013 10:02:58


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA N° **1708891195**

CIDADADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ZEVALLOS BACA
JUAN CARLOS

EDAD DE NACIMIENTO
 PROMEDIO
02/0
 SEXO
MASCULINO

FECHA DE EMISIÓN 1998-08-18
NACIONALIDAD ESPAÑOLA Y DOMINICANA
SEXO M

ESTACION CARABO
MARCA JUNE
TIPO MASCULINO




EDUCACIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN Y OCUPACIÓN** EMPLEADO PRIVADO **ES** 120222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZEVALLOS JUAN CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BACA MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
1998-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
1998-08-18


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

019
019 - 0005 **1708891195**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ZEVALLOS BACA JUAN CARLOS

PROVINCIA
QUITO **ORGANIZACIÓN** LA ORGANIZACIÓN

CANTÓN



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ JORGE HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALARZA MARGARITA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-20

9444414442



000739605

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]

FRANCO DEL CENDUADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ GALARZA
PAUL ANIBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171328707-4



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

009
009 - 0186
NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
1713287074
CHAVEZ GALARZA PAUL ANIBAL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CUMBAYA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL GUINEA-BISIAU
SOCIETADES



NÚMERO RUC: 1193741650001
 RAZÓN SOCIAL: CHAVEZ BOLFO ASOCIADOS CIA. LTDA
 RÓMULO COMERCIAL: CIA ASOCIADOS CIA LTDA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 NOMBRE LOCAL: NOMBRES DE REGISTRO: CHAVEZ CALANZA PAUL ANRAL
 DOMICILIO: URB. BARADO DE LA ESCUELA
 REG. INSCRIPCIÓN: 00002619 REC. CONSTITUCIÓN: 00002011
 REG. INSCRIPCIÓN: 00002010 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

AGENCIA Y SOCIEDAD TECNICA A NIVEL INTERNO Y EXTERNO EN LAS AREAS DE MARKETING

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Dirección: P.O. Box 1000, Condon, Guinea-Bissau
 Teléfono: +224 00 00 00 00 Email: paul@comandadecosta.com
 Referencia: Edificio A DOS CUARTRAS DEL DIARIO LA HORA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO DE CUENTAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- DECLARACIÓN DE RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTOS A LA RENTA, SUOS CUOTAS
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN ANUAL MÍNIMA DE RENTA

SERVICIOS INTERNOS
 30 MAR. 2010
 ABIERTOS
 CERRADOS

ESTADO DE ESTOS DOCUMENTOS REGISTRADOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL GUINEA-BISIAU

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



ERO RUC: 1792241650001
Razón Social: CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ
FECHA COMERCIAL: CM ASOCIADOS CIA. LTDA. FEC. INICIO ACT: 10/03/2010
FECHA CIERRE:
FECHA REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL Y SOPORTE TÉCNICO A NIVEL INTERNO Y EXTERNO EN LAS ÁREAS DE MARKETING Y LA PUBLICIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

DIRECCIÓN: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Ciudadela: RUMIÑAHUI Calle: SABANILLA Número: OE2-
Asociación: MELCHOR TOAZA Referencia: A DOS CUADRAS DEL DIARIO LA HORA Teléfono Trabajo: 022801959
Email: paul@cmasociados.net



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

JAGR179907

Lugar de emisión: QUITO PABEZ GONZALEZ Y RAMIREZ Fecha y hora: 30/03/2010



CHAVEZ MOLINA
Asociados Cía. Ltda.
Calle...
Quito, Ecuador

Quito, 13 de marzo del 2012

Señor
PAUL ANÍBAL CHÁVEZ GALARZA
Presente. —

De mi consideración:

Por la presente comunico a Usted, que la Junta General de Socios de la Compañía CHAVEZ MOLINA Asociados Cía. Ltda., en sesión celebrada en esta ciudad, el día 13 de Marzo del presente año, le nombro a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía CHÁVEZ MOLINA Asociados Cía. Ltda., por el periodo de dos años, y por lo tanto continúa con la representación legal de la compañía, con los deberes y atribuciones señalados en los estatutos de constitución de la Compañía, elevados a Escritura Pública el 23 de febrero del 2010 otorgada ante el Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil, el 10 de marzo del 2010, con el numero 677, Tomo 141.

Para los efectos legales, la presente comunicación tiene el poder amplio y suficiente de un nombramiento.

Atentamente,

Carlos Andrés Molina Ávila,
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CHAVEZ MOLINA Asociados Cía. Ltda., en el Distrito Metropolitano de Quito, a 13 de marzo del 2012.

Paul Aníbal Chávez Galarza
C.I. 171328707-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **6752** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito a **18 MAY 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792192463001
RAZON SOCIAL: CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESSORY
 DEPOT CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: CAR DEPOT ACCESORIOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BACA SAMANIEGO JUAN MAURICIO
CONTADOR: EGAS MURILLO GINA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/04/2009	FEC. CONSTITUCION:	29/04/2009
FEC. INSCRIPCION:	08/05/2009	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	29/08/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

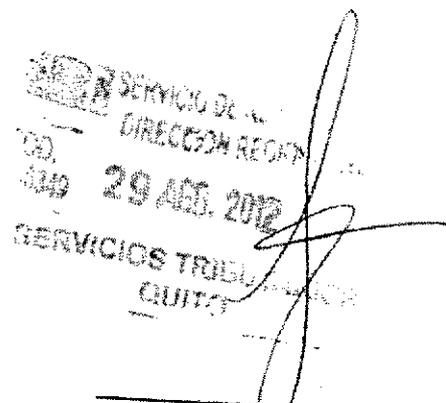
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: EL INCA Calle: AV. EL INCA Número: E14-119
 Intersección: LOS NOGALES Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL REDONDEL DE ZAMBIZA Telefono
 Trabajo: 025102443 Celular: 098504684 Telefono Trabajo: 022414282 Fax: 022414282 Email: cardepotacc@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA		CERRADOS:	0


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 DIRECCION REGIONAL
 QUITO
 29 ABR. 2012
 SERVICIOS TRIBUTARIOS
 QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AMAP020511

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 29/08/2012 16:32:17

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792192463001

RAZON SOCIAL: CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESSORY
DEPOT CIA. LTDA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/04/2009
NOMBRE COMERCIAL: CAR DEPOT ACCESORIOS FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
FABRICACION DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: EL INCA Calle: AV. EL INCA Número: E14-119 Intersección: LOS
NOGALES Referencia: A DOS CUADRAS DEL REDONDEL DE ZAMBIZA Oficina: PB Telefono Trabajo: 025102443 Celular:
098504684 Telefono Trabajo: 022414282 Fax: 022414282 Email: cardepotacc@gmail.com

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede, que consta de Diez Hojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito. Quito a, 10-8 OCT. 2013

[Signature]
DR. GERMAN FLOR CISNEROS
Notario Tercero Suplente del Cantón Quito

SERVICIO DE:
DIRECCION NACIONAL
QUITO, 29 ABR. 2012
SERVICIOS NOTARIARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AMAP020511

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 29/08/2012 16:32:17

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy Jueves doce (12) de Septiembre del dos mil trece (2013), a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Avenida El Inca E14-119 y Los Nogales, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, con la presencia de: El señor **FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE**, el señor **JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO**, el señor **LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO**, el señor **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, y el señor **JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA**; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Los Socios aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por el Abogado Juan Francisco Jiménez Ayora como presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Esteban Alejandro Torres Valencia.

La Presidencia Ad-Hoc de la Junta propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la admisión como nuevo socio de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**
2. Conocer, resolver y autorizar al Socio **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, para que pueda vender sus participaciones, a favor de los Socios: **FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO**; y a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente Ad-Hoc de la Junta, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de participaciones presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE	USD 240,00 \$	USD 240,00 \$	240	60 %
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO	USD 59,00 \$	USD 59,00 \$	59	14,75 %
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO	USD 40,00 \$	USD 40,00 \$	40	10 %
MATEO BACA FERNÁNDEZ	USD 40,00 \$	USD 40,00 \$	40	10 %
JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA	USD 21,00 \$	USD 21,00 \$	21	5,25 %
TOTAL	USD 400,00 \$	USD 400,00 \$	400	100 %

La secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía por lo que los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.



Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad, toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta que expone el deseo de la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, de entrar a participar en la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, como socio.

Los socios aprueban y aceptan por unanimidad la entrada como socia de la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Una vez aprobado el primer punto del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta, da a conocer el deseo del socio **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, de vender y ceder sus participaciones a los socios **FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO**; y a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, que ha sido admitida como nueva socia.

Los socios proceden a la aprobación del segundo punto unánimemente. Por lo tanto la distribución del Capital Social de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, quedará de la siguiente manera:

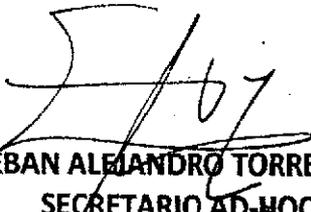
NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE	USD 246,00 \$	USD 246,00 \$	246	61,5 %
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO	USD 66,00 \$	USD 66,00 \$	66	16,5 %
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO	USD 47,00 \$	USD 47,00 \$	47	11,75 %
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.	USD 20,00 \$	USD 20,00 \$	20	5 %
JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA	USD 21,00 \$	USD 21,00 \$	21	5,25 %
TOTAL	USD 400,00 \$	USD 400,00 \$	400	100 %

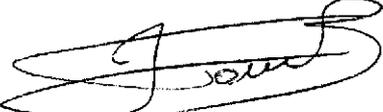
Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las diez horas con treinta minutos; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las once horas con treinta minutos, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del Secretario Ad-Hoc al contenido integro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía, por lo que se autoriza a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, a que ingrese como Socia de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**; además de que se lo haga a través de la venta y cesión de las participaciones del socio **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, así como realizar los trámites necesarios para la inscripción de los

mismos en el Registro Mercantil del Cantón Quito, y la notificación a la Superintendencia de Compañías dándose por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.


AB. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ AYORA
PRESIDENTE AD-HOC


AB. ESTEBAN ALEJANDRO TORRES VALENCIA
SECRETARIO AD-HOC


FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE
SOCIO


JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO
SOCIO


LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO
SOCIO


MATEO BACA FERNÁNDEZ
SOCIO


JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA
SOCIO

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR GERMAN FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE POR LICENCIA DE SU TITULAR, Y
EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA
DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CENTRO
DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESORY DEPOT CIA.
LTDA., OTORGADA POR MATEO BACA FERNANDEZ, A FAVOR
FERNANDO JOSE TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA
SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; Y CHAVEZ
MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., SELLADA Y FIRMADA EN QUITO,
A OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.





DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO, ECUADOR

RAZON: Tomé Nota al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR
ACCESORY Y DEPOT CIA. LTDA., celebrada el primero de abril del año
dos mil nueve ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo archivo se
encuentra actualmente a mi cargo por licencia de su titular, de la CESION DE
PARTICIPACIONES, celebrada el ocho de octubre del dos mil trece ante el
Doctor Germán Flor Cisneros Notario Tercero Suplente, de la escritura
referida. Quito, a ocho de octubre de dos mil trece.-



DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO, ECUADOR



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 48438

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36640
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	708
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

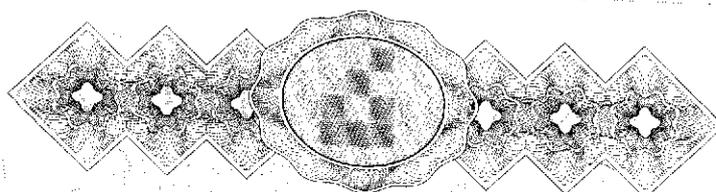
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1704898921	BACA SAMANIEGO LUIS ALFREDO	Quito	CESIONARIO	Casado
1704044633	TORRES ANDRADE FERNANDO JOSE	Quito	CESIONARIO	Casado
1704898913	BACA SAMANIEGO JUAN MAURICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
0602276959	BACA FERNANDEZ MATEO	Quito	CEDENTE	Soltero
1792241650001	CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.	Quito	CESIONARIO	No Aplica

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/10/2013
NOTARÍA:	NOTARÍA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GERMAN FLOR CISNEROS (S)
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Página 1 de 2



Nº 0326597

Registro Mercantil de Quito

Capital	Valor
Cuánta	40,00
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

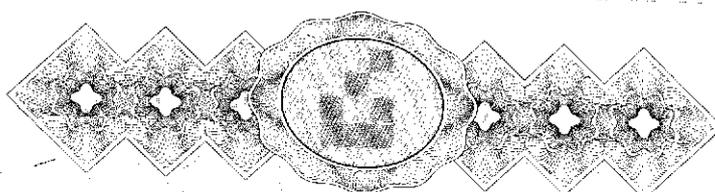
EL CEDENTE TRANSFIERE 40 PARTICIPACIONES DE USD.\$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N°1323 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE ABRIL DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

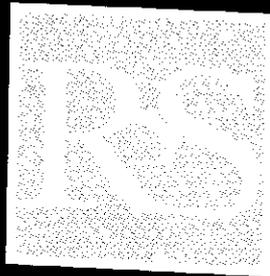




68438

NOTARIA TERCERA

DEL CANTON QUITO



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO

ESCRITURA No: DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES (12633)

COPIA: PRIMERA CERTIFICADA

DE LA ESCRITURA DE: CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR.

A FAVOR DE: ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.

EL: _____

PARROQUIA: _____

CUANTÍA: _____

Quito, a 8 de octubre de 20 13

Dirección: Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas
Edif. Rocafuerte - 5to. Piso
Telefax: 252-0214 / 252-8969 / 255-8336 / 250-0086
email: principal@notariaterceraquito.com
Quito - Ecuador

ESCRITURA NÚMERO: 2013-17-01-03-12633



CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA
CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY

DEPOT CIA. LTDA.

Otorgado por

MATEO BACA FERNÁNDEZ

A Favor de

FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE,
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO,
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; y,
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.

CUANTIA USD 40

DÍ 3 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día martes ocho (08) de octubre del dos mil trece, ante mí Doctor Germán Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente por licencia de su titular según acción de personal número 4919-DP-DPP de fecha siete de octubre del dos mil trece, expedida por el Doctor Hernán Alfonso Calisto Moncayo DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, Encargado, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTE, el compareciente es mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe. Por otra parte los señores FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS

ALFREDO BACA SAMANIEGO; y, la compañía CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal, según el nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y soltero respectivamente, estos en calidad de CESIONARIOS, domiciliados en la ciudad de Quito. Todos los comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo con la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la siguiente Cesión de Participaciones de la Compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESORY DEPOT CIA. LTDA., contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura pública el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTE, el compareciente es mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe. Por otra parte los señores FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; y, la compañía CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal, según el nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad

ecuatoriana, de estado civil casados y soltero respectivamente, estos en calidad de CESIONARIOS, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse quienes comparecen por sus propios y personales derechos y por los que representan respectivamente.



SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La Compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el uno de abril del año dos mil nueve, ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y nueve de abril del dos mil nueve. B) Mediante Junta General Universal Extraordinaria de la compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., celebrada con fecha doce de septiembre del dos mil trece, se autorizó al socio de la compañía, el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ a ceder sus participaciones. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES: De conformidad con la Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., celebrada el doce de septiembre del dos mil trece, los socios autorizaron al señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, para que se ceda los derechos y participaciones en su poder de la siguiente manera: el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, propietario de cuarenta participaciones (40); UNO.- Cede a favor del señor FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, la cantidad de seis participaciones (6); DOS.- Cede a favor del señor JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, la cantidad de siete participaciones (7); TRES.- Cede a favor del señor LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO, la cantidad de siete participaciones (7); CUATRO.- Cede a favor de la compañía

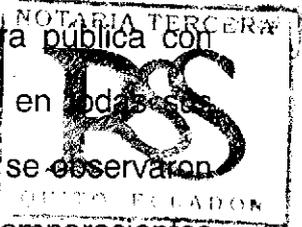
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., la cantidad de veinte participaciones (20). Los socios mediante la Junta General Universal Extraordinaria resolvieron por unanimidad y de conformidad con lo establecido en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, autorizar la cesión de los derechos y participaciones antes mencionados.

CUARTA.- ACEPTACIÓN: Los señores FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; y, la compañía CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal, aceptan la cesión hecha a su favor por parte del señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, mencionada en la cláusula anterior, por lo cual de ahora en adelante los derechos y participaciones en la compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., estarán divididos de la siguiente forma: -----

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE	USD 246,00 \$	USD 246,00 \$	246	61,5 %
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO	USD 66,00 \$	USD 66,00 \$	66	16,5 %
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO	USD 47,00 \$	USD 47,00 \$	47	11,75 %
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.	USD 20,00 \$	USD 20,00 \$	20	5 %
JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA	USD 21,00 \$	USD 21,00 \$	21	5,25 %
TOTAL	USD 400,00 \$	USD 400,00 \$	400	100 %

Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes necesarios para la perfecta validez de la presente escritura pública. (firmado) Abogado Esteban Alejandro Torres Valencia, Matricula Profesional Número Diecisiete Guion Dos Mil Diez

Guion Setecientos Noventa y Seis, del Foro de Abogados de Pichincha.
HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con
todo su valor legal y que los comparecientes la aceptan en todas sus
partes. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron
los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes
íntegramente por mí el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en
unidad de acto de todo lo cual doy fe.



FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE
C.C. 1704044633



MATEO BACA FERNÁNDEZ
C.C. 0502276959



JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO
C.C.



LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO
C.C. 170487921



PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA
GERENTE GENERAL
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA
C.C. 1713287074



DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO ECUADOR


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170404463-3

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES ANDRADE FERNANDO JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1957-12-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
 MARTHA PATRICIA BACA SAMANIEGO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO V3343V4242

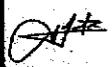
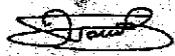
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES HOMERO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE ALINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-26

CO1170338

DIRECCIÓN GENERAL FECHA DEL CEBALADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 GRUPO Y AÑO DE VOTACIÓN
 Elecciones 17 de Febrero del 2013

170404463-3 083 - 0019

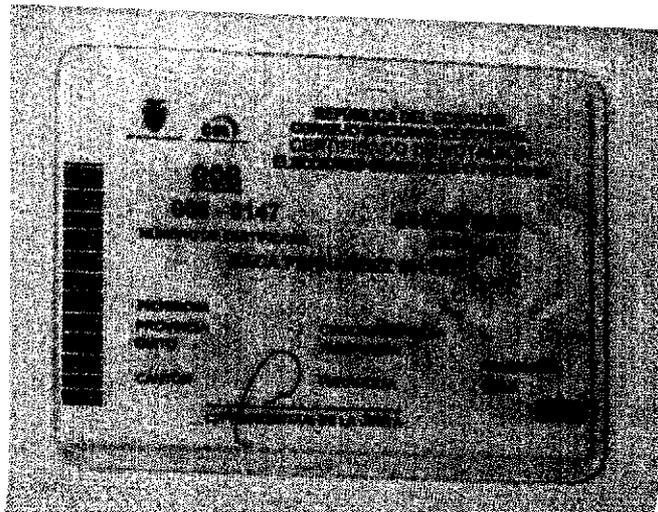
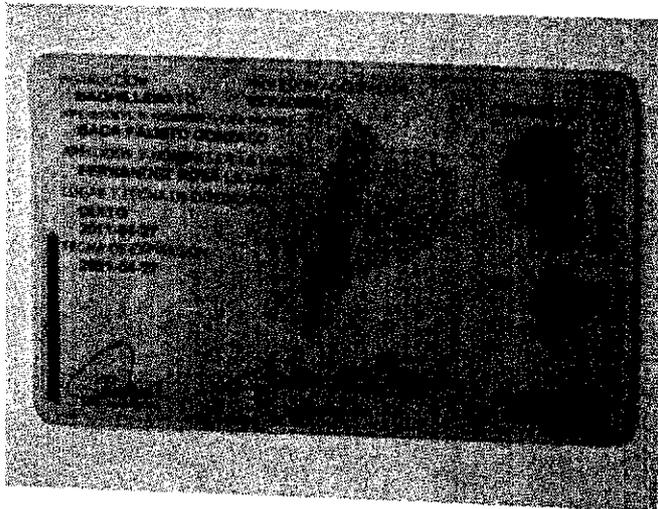
TORRES ANDRADE FERNANDO JOSE
PICHINCHA QUITO
RUMIPAMBA QUITO TENNIS

DUPLICADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00462
 3318024 24/06/2013 16:01:42

3318024

IMP. REG. 00




005
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005-0214 **1704898913**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BACA SAMANIEGO JUAN MAURICIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINIA COTACOLLAO
 QUITO COTACOLLAO
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EMBLEMACIÓN

CÉDULA CIUDADANA **1704898913**

APELLIDOS Y NOMBRES
 PALACIOS FABARA
 FECHA DE EMISIÓN 1963-05-10
 NACIONALIDAD GUATEMALTECA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 MARIA D
 PALACIOS FABARA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO OPCIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BACA FAUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SAMANIEGO MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-02-09

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-02-09

 
 DIRECTOR GENERAL REGISTRANTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISION NACIONAL ELECTORAL
REGISTRACION Y IDENTIFICACION

CIDADANIA 170489892-1

BACA SAMANIEGO LUIS ALFREDO
PICHINCHA/QUITO/SOCCAC
09 FEBRERO 1970
QUITO 07916 5
PICHINCHA/QUITO
SOCCAC 07916 5 1970




ECUATORIANA***** V1143V1292

DABAND MARIA JOSE ANTE LEVOYER
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

FALGATO BACA
NORTH SAMANIEGO
QUITO 11/10/2002

REV 0301659





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 17 de Febrero del 2013
170489892-1 300-0015

BACA SAMANIEGO LUIS ALFREDO
PICHINCHA QUITO
JIPIJAPA JIPIJAPA
EXERCION USO: 6

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00601

3539234 27/09/2013 10:02:58


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA N° **1708891195**

CIDADADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ZEVALLOS BACA
JUAN CARLOS
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO
1982-08-18
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL
SOLTERO
 ESTACION CARABO
MARCA JUNE
INDICIA MÓVIL

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ZEVALLOS JUAN CARLOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BACA MARIA DE LOURDES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
1982-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
1982-08-18


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

019
019 - 0005

NÚMERO DE CERTIFICADO **1708891195**

ZEVALLOS BACA JUAN CARLOS

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN
QUITO

CREENCIAS
LA CREENCIAS

FECHA DE EXPIRACIÓN
1982-08-18

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ JORGE HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALARZA MARGARITA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-20

9444414442



000739605

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]

FRANCO DEL CENDUADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CHAVEZ GALARZA
PAUL ANIBAL**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1986-01-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **VIUDA**

Nº **171328707-4**

DS
ADULTO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

009
009 - 0186
NÚMERO DE CERTIFICADO

1713287074
CÉDULA

CHAVEZ GALARZA PAUL ANIBAL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

SIRCUNSCRIPCION
CUMBAYA
3
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL VENEZUELA
**IMPORTE UNICO DE CONTRIBUYENTES
 SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1198741650001
 RAZÓN SOCIAL: CHAVEZ BOLÍVA ASOCIADOS CIA. LTDA
 RÓMULO COMERCIAL: CIA ASOCIADOS CIA LTDA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 NOMBRE LOCAL: NOMBRES DE REFERENCIA: CHAVEZ GALANZA PAUL ANIBAL
 DOMICILIO: URBE HARADO DE LA ESCUELA
 REG. INSCRIPCIÓN: 00002619 REC. CONSTITUCIÓN: 00002011
 REG. INSCRIPCIÓN: 00002619 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

AGENCIA Y SOCIEDAD TECNICA A NIVEL INTERNO Y EXTERNO EN LAS AREAS DE MARKETING

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Caracas, P.O. Box 1000, Calle 100, Petróleos GARCILÉN, Ciudad de GUAYARUNO, Calle SABANA LA
 Número DE 70, Intersección MELCHOR TOGAZA, Referencia: Edificio A DOS CUARTRAS DEL DIARIO LA HORA
 Teléfono Trabajo: 0212 911 1354 Email: paul@comandadecaracas.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO DE CUENTAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO DE RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTOS A LA RENTA, SUOSUOS
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

SERVICIOS INTERNOS
 30 MAR 2010
 SERVICIOS INTERNOS
 ABIERTOS
 CERRADOS

IMPORTE UNICO DE CONTRIBUYENTES

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

IMPORTE UNICO DE CONTRIBUYENTES

SERVICIO DE RENTAS INTERIAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



ERO RUC: 1792241650001
Razón Social: CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ
FECHA COMERCIAL: CM ASOCIADOS CIA. LTDA. FEC. INICIO ACT: 10/03/2010
FECHA CIERRE:
FECHA REINICIO:

CONDICIONES ECONÓMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL Y SOPORTE TÉCNICO A NIVEL INTERNO Y EXTERNO EN LAS ÁREAS DE MARKETING Y LA PUBLICIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

DIRECCIÓN: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Ciudadela: RUMIHUJI Calle: SABANILLA Número: OE2-
Asociación: MELCHOR TOAZA Referencia: A DOS CUADRAS DEL DIARIO LA HORA Teléfono Trabajo: 022801959
Email: paul@cmasociados.net



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

JAGR179907

Lugar de emisión: QUITO PAEZ GONZALEZ Y RAMIREZ Fecha y hora: 30/03/2010



CHAVEZ MOLINA
Asociados Cía. Ltda.
Calle...
Quito, Ecuador

Quito, 13 de marzo del 2012

Señor
PAUL ANÍBAL CHÁVEZ GALARZA
Presente. —

De mi consideración:

Por la presente comunico a Usted, que la Junta General de Socios de la Compañía CHAVEZ MOLINA Asociados Cía. Ltda., en sesión celebrada en esta ciudad, el día 13 de Marzo del presente año, le nombro a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía CHÁVEZ MOLINA Asociados Cía. Ltda., por el periodo de dos años, y por lo tanto continúa con la representación legal de la compañía, con los deberes y atribuciones señalados en los estatutos de constitución de la Compañía, elevados a Escritura Pública el 23 de febrero del 2010 otorgada ante el Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil, el 10 de marzo del 2010, con el numero 677, Tomo 141.

Para los efectos legales, la presente comunicación tiene el poder amplio y suficiente de un nombramiento.

Atentamente,

Carlos Andrés Molina Ávila,
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CHAVEZ MOLINA Asociados Cía. Ltda., en el Distrito Metropolitano de Quito, a 13 de marzo del 2012.

Paul Aníbal Chávez Galarza
C.I. 171328707-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **6752** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito a **18 MAY 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792192463001
RAZON SOCIAL: CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESSORY
 DEPOT CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: CAR DEPOT ACCESORIOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BACA SAMANIEGO JUAN MAURICIO
CONTADOR: EGAS MURILLO GINA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/04/2009	FEC. CONSTITUCION: 29/04/2009
FEC. INSCRIPCION: 08/05/2009	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29/08/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

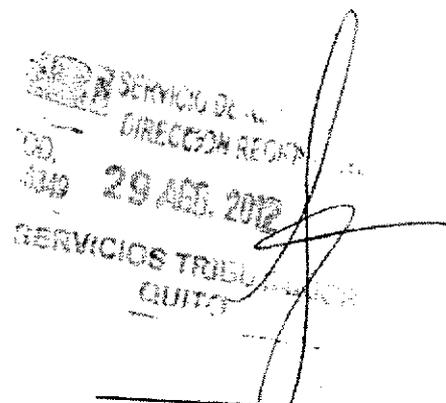
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: EL INCA Calle: AV. EL INCA Número: E14-119
 Intersección: LOS NOGALES Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL REDONDEL DE ZAMBIZA Telefono
 Trabajo: 025102443 Celular: 098504684 Telefono Trabajo: 022414282 Fax: 022414282 Email: cardepotacc@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001	ABIERTOS: 1	
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA	CERRADOS: 0	


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 DIRECCION REGIONAL
 QUITO
 29 ABR. 2012
 SERVICIOS TRIBUTARIOS
 QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AMAP020511

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 29/08/2012 16:32:17

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792192463001

RAZON SOCIAL: CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESSORY
DEPOT CIA. LTDA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	29/04/2009
NOMBRE COMERCIAL:	CAR DEPOT ACCESORIOS				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
FABRICACION DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: EL INCA Calle: AV. EL INCA Número: E14-119 Intersección: LOS
NOGALES Referencia: A DOS CUADRAS DEL REDONDEL DE ZAMBIZA Oficina: PB Telefono Trabajo: 025102443 Celular:
098504684 Telefono Trabajo: 022414282 Fax: 022414282 Email: cardepotacc@gmail.com

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede, que consta de Diez Hojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito. Quito a, 10-8 OCT. 2013

[Signature]
DR. GERMAN FLOR CISNEROS
Notario Tercero Suplente del Cantón Quito

SERVICIO DE:
DIRECCION NACIONAL
QUITO
29 ABR. 2012
SERVICIOS NOTARIARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AMAP020511

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 29/08/2012 16:32:17

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy Jueves doce (12) de Septiembre del dos mil trece (2013), a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Avenida El Inca E14-119 y Los Nogales, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, con la presencia de: El señor **FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE**, el señor **JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO**, el señor **LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO**, el señor **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, y el señor **JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA**; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Los Socios aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por el Abogado Juan Francisco Jiménez Ayora como presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Esteban Alejandro Torres Valencia.

La Presidencia Ad-Hoc de la Junta propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la admisión como nuevo socio de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**
2. Conocer, resolver y autorizar al Socio **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, para que pueda vender sus participaciones, a favor de los Socios: **FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO**; y a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente Ad-Hoc de la Junta, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de participaciones presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE	USD 240,00 \$	USD 240,00 \$	240	60 %
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO	USD 59,00 \$	USD 59,00 \$	59	14,75 %
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO	USD 40,00 \$	USD 40,00 \$	40	10 %
MATEO BACA FERNÁNDEZ	USD 40,00 \$	USD 40,00 \$	40	10 %
JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA	USD 21,00 \$	USD 21,00 \$	21	5,25 %
TOTAL	USD 400,00 \$	USD 400,00 \$	400	100 %

La secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía por lo que los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.



Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad, toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta que expone el deseo de la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, de entrar a participar en la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, como socio.

Los socios aprueban y aceptan por unanimidad la entrada como socia de la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Una vez aprobado el primer punto del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta, da a conocer el deseo del socio **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, de vender y ceder sus participaciones a los socios **FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO**; y a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, que ha sido admitida como nueva socia.

Los socios proceden a la aprobación del segundo punto unánimemente. Por lo tanto la distribución del Capital Social de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, quedará de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE	USD 246,00 \$	USD 246,00 \$	246	61,5 %
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO	USD 66,00 \$	USD 66,00 \$	66	16,5 %
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO	USD 47,00 \$	USD 47,00 \$	47	11,75 %
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.	USD 20,00 \$	USD 20,00 \$	20	5 %
JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA	USD 21,00 \$	USD 21,00 \$	21	5,25 %
TOTAL	USD 400,00 \$	USD 400,00 \$	400	100 %

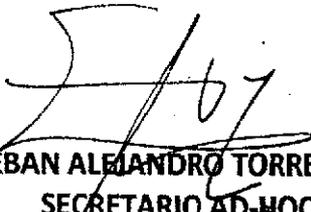
Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las diez horas con treinta minutos; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las once horas con treinta minutos, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del Secretario Ad-Hoc al contenido integro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía, por lo que se autoriza a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, a que ingrese como Socia de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**; además de que se lo haga a través de la venta y cesión de las participaciones del socio **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, así como realizar los trámites necesarios para la inscripción de los

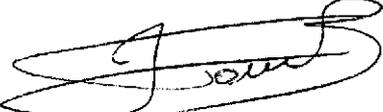
mismos en el Registro Mercantil del Cantón Quito, y la notificación a la Superintendencia de Compañías dándose por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.



AB. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ AYORA
PRESIDENTE AD-HOC



AB. ESTEBAN ALEJANDRO TORRES VALENCIA
SECRETARIO AD-HOC



FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE
SOCIO



JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO
SOCIO



LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO
SOCIO



MATEO BACA FERNÁNDEZ
SOCIO



JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA
SOCIO

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR GERMAN FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE POR LICENCIA DE SU TITULAR, Y
EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA
DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CENTRO
DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESORY DEPOT CIA.
LTDA., OTORGADA POR MATEO BACA FERNANDEZ, A FAVOR
FERNANDO JOSE TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA
SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; Y CHAVEZ
MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., SELLADA Y FIRMADA EN QUITO,
A OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.





DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO, ECUADOR

RAZON: Tomé Nota al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR
ACCESORY Y DEPOT CIA. LTDA., celebrada el primero de abril del año
dos mil nueve ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo archivo se
encuentra actualmente a mi cargo por licencia de su titular, de la CESION DE
PARTICIPACIONES, celebrada el ocho de octubre del dos mil trece ante el
Doctor Germán Flor Cisneros Notario Tercero Suplente, de la escritura
referida. Quito, a ocho de octubre de dos mil trece.-



DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO, ECUADOR



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 48438

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36640
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	708
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

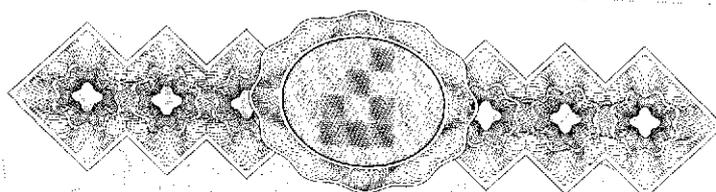
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1704898921	BACA SAMANIEGO LUIS ALFREDO	Quito	CESIONARIO	Casado
1704044633	TORRES ANDRADE FERNANDO JOSE	Quito	CESIONARIO	Casado
1704898913	BACA SAMANIEGO JUAN MAURICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
0602276959	BACA FERNANDEZ MATEO	Quito	CEDENTE	Soltero
1792241650001	CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.	Quito	CESIONARIO	No Aplica

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/10/2013
NOTARÍA:	NOTARÍA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GERMAN FLOR CISNEROS (S)
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Página 1 de 2



Nº 0326597

Registro Mercantil de Quito

Capital	Valor
Cuánta	40,00
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

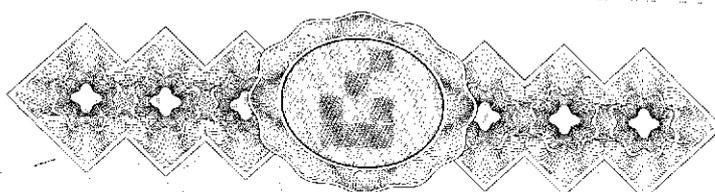
EL CEDENTE TRANSFIERE 40 PARTICIPACIONES DE USD.\$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N°1323 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE ABRIL DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

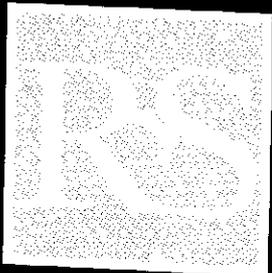




68438

NOTARIA TERCERA

DEL CANTON QUITO



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO

ESCRITURA No: DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES (12633)

COPIA: PRIMERA CERTIFICADA

DE LA ESCRITURA DE: CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR.

A FAVOR DE: ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.

EL: _____

PARROQUIA: _____

CUANTÍA: _____

Quito, a 8 de octubre de 20 13

Dirección: Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas
 Edif. Rocafuerte - 5to. Piso
 Telefax: 252-0214 / 252-8969 / 255-8336 / 250-0086
 email: principal@notariaterceraquito.com
 Quito - Ecuador

ESCRITURA NÚMERO: 2013-17-01-03-12633



CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA
CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY

DEPOT CIA. LTDA.

Otorgado por

MATEO BACA FERNÁNDEZ

A Favor de

FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE,
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO,
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; y,
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.

CUANTIA USD 40

DÍ 3 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día martes ocho (08) de octubre del dos mil trece, ante mí Doctor Germán Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente por licencia de su titular según acción de personal número 4919-DP-DPP de fecha siete de octubre del dos mil trece, expedida por el Doctor Hernán Alfonso Calisto Moncayo DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, Encargado, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTE, el compareciente es mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe. Por otra parte los señores FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS

ALFREDO BACA SAMANIEGO; y, la compañía CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal, según el nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y soltero respectivamente, estos en calidad de CESIONARIOS, domiciliados en la ciudad de Quito. Todos los comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo con la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la siguiente Cesión de Participaciones de la Compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESORY DEPOT CIA. LTDA., contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura pública el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTE, el compareciente es mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe. Por otra parte los señores FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; y, la compañía CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal, según el nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad

ecuatoriana, de estado civil casados y soltero respectivamente, estos en calidad de CESIONARIOS, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse quienes comparecen por sus propios y personales derechos y por los que representan respectivamente.



SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La Compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el uno de abril del año dos mil nueve, ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y nueve de abril del dos mil nueve. B) Mediante Junta General Universal Extraordinaria de la compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., celebrada con fecha doce de septiembre del dos mil trece, se autorizó al socio de la compañía, el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ a ceder sus participaciones. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES: De conformidad con la Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., celebrada el doce de septiembre del dos mil trece, los socios autorizaron al señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, para que se ceda los derechos y participaciones en su poder de la siguiente manera: el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, propietario de cuarenta participaciones (40); UNO.- Cede a favor del señor FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, la cantidad de seis participaciones (6); DOS.- Cede a favor del señor JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, la cantidad de siete participaciones (7); TRES.- Cede a favor del señor LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO, la cantidad de siete participaciones (7); CUATRO.- Cede a favor de la compañía

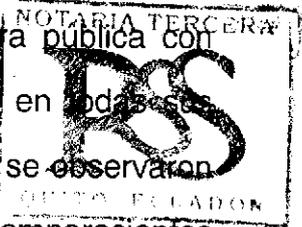
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., la cantidad de veinte participaciones (20). Los socios mediante la Junta General Universal Extraordinaria resolvieron por unanimidad y de conformidad con lo establecido en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, autorizar la cesión de los derechos y participaciones antes mencionados.

CUARTA.- ACEPTACIÓN: Los señores FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; y, la compañía CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal, aceptan la cesión hecha a su favor por parte del señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, mencionada en la cláusula anterior, por lo cual de ahora en adelante los derechos y participaciones en la compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., estarán divididos de la siguiente forma: -----

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE	USD 246,00 \$	USD 246,00 \$	246	61,5 %
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO	USD 66,00 \$	USD 66,00 \$	66	16,5 %
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO	USD 47,00 \$	USD 47,00 \$	47	11,75 %
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.	USD 20,00 \$	USD 20,00 \$	20	5 %
JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA	USD 21,00 \$	USD 21,00 \$	21	5,25 %
TOTAL	USD 400,00 \$	USD 400,00 \$	400	100 %

Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes necesarios para la perfecta validez de la presente escritura pública. (firmado) Abogado Esteban Alejandro Torres Valencia, Matricula Profesional Número Diecisiete Guion Dos Mil Diez

Guion Setecientos Noventa y Seis, del Foro de Abogados de Pichincha.
HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con
todo su valor legal y que los comparecientes la aceptan en todas sus
partes. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron
los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes
íntegramente por mí el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en
unidad de acto de todo lo cual doy fe.



FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE
C.C. 1704044633



MATEO BACA FERNÁNDEZ
C.C. 0502276959



JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO
C.C.



LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO
C.C. 170487921



PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA
GERENTE GENERAL
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA
C.C. 1713287074



DR. GERMA A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO ECUADOR


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170404463-3

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES ANDRADE FERNANDO JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1957-12-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
 MARTHA PATRICIA BACA SAMANIEGO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO
 V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES HOMERO

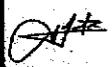
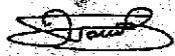
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE ALINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-26

CO1170338



DIRECCIÓN GENERAL FECHA DEL CENSALADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Elecciones 17 de Febrero del 2013

170404463-3 083 - 0019

TORRES ANDRADE FERNANDO JOSE

PICHINCHA QUITO

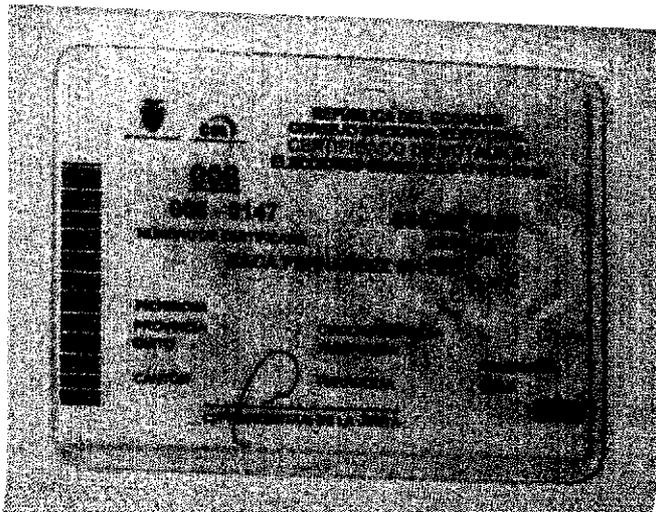
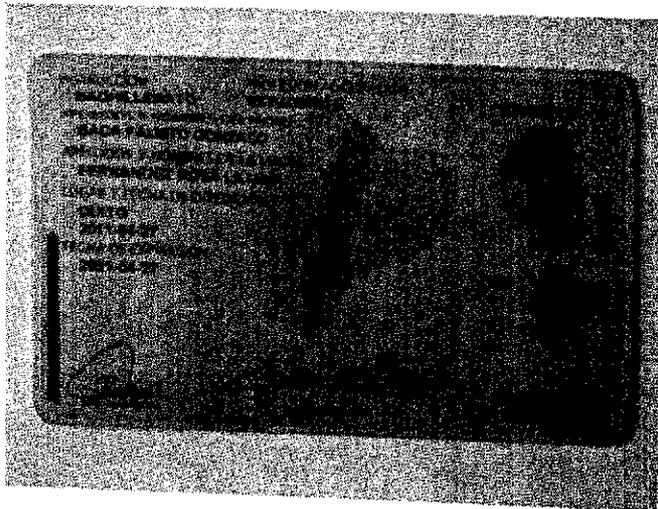
RUMIPAMBA QUITO TENNIS

DUPLICADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00462

3318024 24/06/2013 16:01:42

3318024




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005
005-0214 **1704898913**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BACA SAMANIEGO JUAN MAURICIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINIA COTACOLLAO
 QUITO COTACOLLAO
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EMBLEMACIÓN

CÉDULA CIUDADANA **1704898913**

APELLIDOS Y NOMBRES
 PALACIOS FABARA
 FECHA DE EMISIÓN 1963-05-10
 NACIONALIDAD GUATEMALTECA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 MARIA D
 PALACIOS FABARA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BACA FAUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SAMANIEGO MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-02-09

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-02-09

 
 DIRECTOR GENERAL REGISTRANTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISION NACIONAL ELECTORAL
REGISTRACION Y IDENTIFICACION

CIDADANIA 170489892-1

BACA SAMANIEGO LUIS ALFREDO
PICHINCHA/QUITO/SOCCAC/ SUAREZ
09 FEBRERO 1970
QUITO 07916 5
PICHINCHA/QUITO
SUAREZ SUAREZ 1970




ECUATORIANA***** V1143V1292

DABAND MARIA JOSE ANTE LEVOYER
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
FALGATO BACA
NORTH SAMANIEGO
QUITO 11/10/2002
11/10/2002

REV 0301659
PSI





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 17 de Febrero del 2013
170489892-1 300-0015

BACA SAMANIEGO LUIS ALFREDO
PICHINCHA QUITO
JIPIJAPA JIPIJAPA
EXERCION USO: 6

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00601
3539234 27/09/2013 10:02:58


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA N° **1708891195**

CIDADADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ZEVALLOS BACA
JUAN CARLOS

EDAD DE NACIMIENTO
 PROMEDIO
02/0
 SEXO
MASCULINO

FECHA DE EMISIÓN 1998-08-18
NACIONALIDAD ESPAÑOLA Y ECUATORIANA
SEXO M

ESTACION CARRASO
MARCA JUNE
TIPO MOTO




EDUCACIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN Y OCUPACIÓN** EMPLEADO PRIVADO **ES** 120222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZEVALLOS JUAN CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BACA MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
1998-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
1998-08-18


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

019
019 - 0005 **1708891195**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ZEVALLOS BACA JUAN CARLOS

PROVINCIA
QUITO **ORGANIZACIÓN** LA ORGANIZACIÓN

CANTÓN



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ JORGE HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALARZA MARGARITA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-20

9444414442



000739605

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]

FRANCO DEL CENDUADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ GALARZA
PAUL ANIBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171328707-4

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

009
009 - 0186
NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA 1713287074
CHAVEZ GALARZA PAUL ANIBAL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CUMBAYA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

IMPORTE UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1098741650001
 RAZÓN SOCIAL: CHAVEZ BOLIVIA ASOCIADOS CIA. LTDA
 RÓMULO COMERCIAL: CIA ASOCIADOS CIA LTDA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 NOMBRE LOCAL: NOMBRES DE REFERENCIA: CHAVEZ GALANZA PAUL ANIBAL
 DOMICILIO: URBE HARADO DE LA ESCUELA
 REG. INCORPORACIONES: 00002610 REC. CONSTITUCION: 00002011
 REG. INCORPORACION: 00002010 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

AGENCIA Y SOCIEDAD TECNICA A NIVEL INTERNO Y EXTERNO EN LAS AREAS DE MARKETING

DIRECCION PRINCIPAL:

Avenida PICHINI 200 - Corrientes QUINTO - Petrolera CARCELLEN - Ciudad de RUMIRAHUI - Calle SABANILLA
 Número DE 70 - Intersección MEL CHUR TOGA - Referencia: Edificio A DOS CUARRAS DEL DIARIO LA HORA
 Teléfono Trabajo: 0200 1054 - Email: paul@comandadecol.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO DE CUENTAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO DE RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACION DE IMPUESTOS A LA RENTA, SUOS CUANTOS
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

SERVICIOS INTERNOS
 30 MAR 2010
 ABIERTOS
 CERRADOS

IMPORTE UNICO DE CONTRIBUYENTES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

IMPORTE UNICO DE CONTRIBUYENTES

SERVICIO DE RENTAS INTERIAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



ERO RUC: 1792241650001
Razón Social: CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ
FECHA COMERCIAL: CM ASOCIADOS CIA. LTDA. FEC. INICIO ACT: 10/03/2010
FECHA CIERRE:
FECHA REINICIO:

CONDICIONES ECONÓMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL Y SOPORTE TÉCNICO A NIVEL INTERNO Y EXTERNO EN LAS ÁREAS DE MARKETING Y LA PUBLICIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

DIRECCIÓN: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Ciudadela: RUMIHUJI Calle: SABANILLA Número: 0E2-
Asociación: MELCHOR TOAZA Referencia: A DOS CUADRAS DEL DIARIO LA HORA Teléfono Trabajo: 022801959
Email: paul@cmasociados.net



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERIAS

JAGR179907

Lugar de emisión: QUITO PAEZ GONZALEZ Y RAMIREZ Fecha y hora: 30/03/2010



CHAVEZ MOLINA
Asociados Cía. Ltda.
Calle...
Quito, Ecuador

Quito, 13 de marzo del 2012

Señor
PAUL ANÍBAL CHÁVEZ GALARZA
Presente. —

De mi consideración:

Por la presente comunico a Usted, que la Junta General de Socios de la Compañía CHAVEZ MOLINA Asociados Cía. Ltda., en sesión celebrada en esta ciudad, el día 13 de Marzo del presente año, le nombro a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía CHÁVEZ MOLINA Asociados Cía. Ltda., por el periodo de dos años, y por lo tanto continúa con la representación legal de la compañía, con los deberes y atribuciones señalados en los estatutos de constitución de la Compañía, elevados a Escritura Pública el 23 de febrero del 2010 otorgada ante el Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil, el 10 de marzo del 2010, con el numero 677, Tomo 141.

Para los efectos legales, la presente comunicación tiene el poder amplio y suficiente de un nombramiento.

Atentamente,

Carlos Andrés Molina Ávila,
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CHAVEZ MOLINA Asociados Cía. Ltda., en el Distrito Metropolitano de Quito, a 13 de marzo del 2012.

Paul Aníbal Chávez Galarza
C.I. 171328707-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

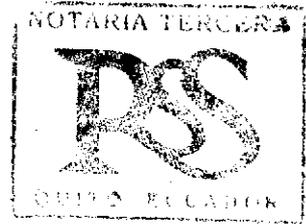
bajo el N° **6752** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito a **18 MAY 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792192463001
RAZON SOCIAL: CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESSORY
 DEPOT CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: CAR DEPOT ACCESORIOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BACA SAMANIEGO JUAN MAURICIO
CONTADOR: EGAS MURILLO GINA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/04/2009	FEC. CONSTITUCION: 29/04/2009
FEC. INSCRIPCION: 08/05/2009	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29/08/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

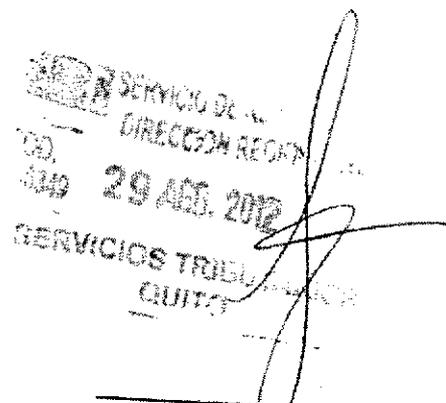
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: EL INCA Calle: AV. EL INCA Número: E14-119
 Intersección: LOS NOGALES Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL REDONDEL DE ZAMBIZA Telefono
 Trabajo: 025102443 Celular: 098504684 Telefono Trabajo: 022414282 Fax: 022414282 Email: cardepotacc@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001	ABIERTOS: 1	
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA	CERRADOS: 0	


 SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AMAP020511

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 29/08/2012 16:32:17

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792192463001

RAZON SOCIAL: CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESSORY
DEPOT CIA. LTDA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/04/2009

NOMBRE COMERCIAL: CAR DEPOT ACCESORIOS FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
FABRICACION DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: EL INCA Calle: AV. EL INCA Número: E14-119 Intersección: LOS
NOGALES Referencia: A DOS CUADRAS DEL REDONDEL DE ZAMBIZA Oficina: PB Telefono Trabajo: 025102443 Celular:
098504684 Telefono Trabajo: 022414282 Fax: 022414282 Email: cardepotacc@gmail.com

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede, que consta de Diez Hojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito. Quito a, 10-8 OCT. 2013

[Signature]
DR. GERMAN FLOR CISNEROS
Notario Tercero Suplente del Cantón Quito

SERVICIO DE:
DIRECCION NACIONAL
QUITO
29 ABR 2012
SERVICIOS NOTARIARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AMAP020511

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 29/08/2012 16:32:17

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy Jueves doce (12) de Septiembre del dos mil trece (2013), a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Avenida El Inca E14-119 y Los Nogales, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, con la presencia de: El señor **FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE**, el señor **JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO**, el señor **LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO**, el señor **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, y el señor **JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA**; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Los Socios aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por el Abogado Juan Francisco Jiménez Ayora como presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Esteban Alejandro Torres Valencia.

La Presidencia Ad-Hoc de la Junta propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la admisión como nuevo socio de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**
2. Conocer, resolver y autorizar al Socio **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, para que pueda vender sus participaciones, a favor de los Socios: **FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO**; y a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente Ad-Hoc de la Junta, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de participaciones presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE	USD 240,00 \$	USD 240,00 \$	240	60 %
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO	USD 59,00 \$	USD 59,00 \$	59	14,75 %
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO	USD 40,00 \$	USD 40,00 \$	40	10 %
MATEO BACA FERNÁNDEZ	USD 40,00 \$	USD 40,00 \$	40	10 %
JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA	USD 21,00 \$	USD 21,00 \$	21	5,25 %
TOTAL	USD 400,00 \$	USD 400,00 \$	400	100 %

La secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía por lo que los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.



Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad, toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta que expone el deseo de la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, de entrar a participar en la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, como socio.

Los socios aprueban y aceptan por unanimidad la entrada como socia de la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Una vez aprobado el primer punto del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta, da a conocer el deseo del socio **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, de vender y ceder sus participaciones a los socios **FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO**; y a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, que ha sido admitida como nueva socia.

Los socios proceden a la aprobación del segundo punto unánimemente. Por lo tanto la distribución del Capital Social de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, quedará de la siguiente manera:

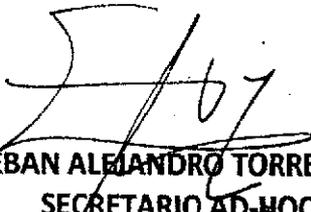
NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE	USD 246,00 \$	USD 246,00 \$	246	61,5 %
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO	USD 66,00 \$	USD 66,00 \$	66	16,5 %
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO	USD 47,00 \$	USD 47,00 \$	47	11,75 %
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.	USD 20,00 \$	USD 20,00 \$	20	5 %
JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA	USD 21,00 \$	USD 21,00 \$	21	5,25 %
TOTAL	USD 400,00 \$	USD 400,00 \$	400	100 %

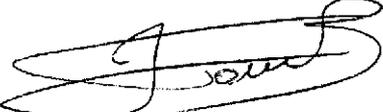
Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las diez horas con treinta minutos; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las once horas con treinta minutos, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del Secretario Ad-Hoc al contenido integro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía, por lo que se autoriza a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, a que ingrese como Socia de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**; además de que se lo haga a través de la venta y cesión de las participaciones del socio **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, así como realizar los trámites necesarios para la inscripción de los

mismos en el Registro Mercantil del Cantón Quito, y la notificación a la Superintendencia de Compañías dándose por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.


AB. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ AYORA
PRESIDENTE AD-HOC


AB. ESTEBAN ALEJANDRO TORRES VALENCIA
SECRETARIO AD-HOC


FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE
SOCIO


JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO
SOCIO


LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO
SOCIO


MATEO BACA FERNÁNDEZ
SOCIO


JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA
SOCIO

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR GERMAN FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE POR LICENCIA DE SU TITULAR, Y
EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA
DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CENTRO
DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESORY DEPOT CIA.
LTDA., OTORGADA POR MATEO BACA FERNANDEZ, A FAVOR
FERNANDO JOSE TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA
SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; Y CHAVEZ
MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., SELLADA Y FIRMADA EN QUITO,
A OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.




DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO, ECUADOR

RAZON: Tomé Nota al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR
ACCESORY Y DEPOT CIA. LTDA., celebrada el primero de abril del año
dos mil nueve ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo archivo se
encuentra actualmente a mi cargo por licencia de su titular, de la CESION DE
PARTICIPACIONES, celebrada el ocho de octubre del dos mil trece ante el
Doctor Germán Flor Cisneros Notario Tercero Suplente, de la escritura
referida. Quito, a ocho de octubre de dos mil trece.-


DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO, ECUADOR



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 48438

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36640
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	708
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

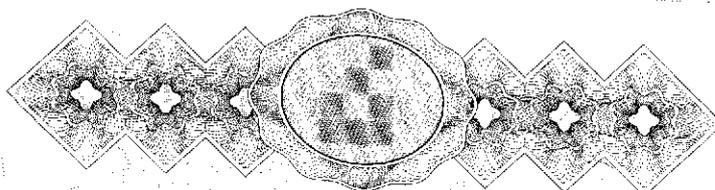
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1704898921	BACA SAMANIEGO LUIS ALFREDO	Quito	CESIONARIO	Casado
1704044633	TORRES ANDRADE FERNANDO JOSE	Quito	CESIONARIO	Casado
1704898913	BACA SAMANIEGO JUAN MAURICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
0602276959	BACA FERNANDEZ MATEO	Quito	CEDENTE	Soltero
1792241650001	CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.	Quito	CESIONARIO	No Aplica

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/10/2013
NOTARÍA:	NOTARÍA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GERMAN FLOR CISNEROS (S)
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Página 1 de 2



Nº 0326597

Registro Mercantil de Quito

Capital	Valor
Cuánta	40,00
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

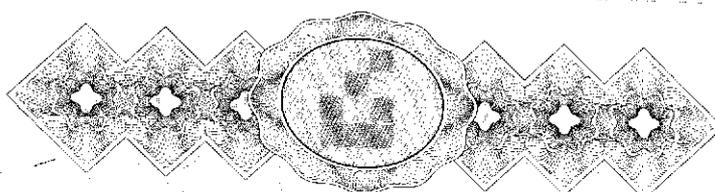
EL CEDENTE TRANSFIERE 40 PARTICIPACIONES DE USD.\$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N°1323 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE ABRIL DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

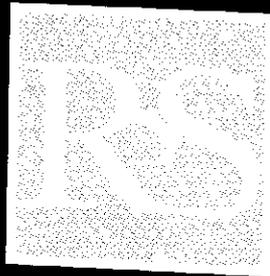




68438

NOTARIA TERCERA

DEL CANTON QUITO



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO

ESCRITURA No: DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES (12633)

COPIA: PRIMERA CERTIFICADA

DE LA ESCRITURA DE: CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR.

A FAVOR DE: ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.

EL: _____

PARROQUIA: _____

CUANTÍA: _____

Quito, a 8 de octubre de 20 13

Dirección: Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas
Edif. Rocafuerte - 5to. Piso
Telefax: 252-0214 / 252-8969 / 255-8336 / 250-0086
email: principal@notariaterceraquito.com
Quito - Ecuador

ESCRITURA NÚMERO: 2013-17-01-03-12633



CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA
CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY

DEPOT CIA. LTDA.

Otorgado por

MATEO BACA FERNÁNDEZ

A Favor de

FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE,
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO,
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; y,
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.

CUANTIA USD 40

DÍ 3 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día martes ocho (08) de octubre del dos mil trece, ante mí Doctor Germán Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente por licencia de su titular según acción de personal número 4919-DP-DPP de fecha siete de octubre del dos mil trece, expedida por el Doctor Hernán Alfonso Calisto Moncayo DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, Encargado, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTE, el compareciente es mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe. Por otra parte los señores FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS

ALFREDO BACA SAMANIEGO; y, la compañía CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal, según el nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y soltero respectivamente, estos en calidad de CESIONARIOS, domiciliados en la ciudad de Quito. Todos los comparecientes son mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo con la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la siguiente Cesión de Participaciones de la Compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESORY DEPOT CIA. LTDA., contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura pública el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTE, el compareciente es mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe. Por otra parte los señores FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; y, la compañía CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal, según el nombramiento que se adjunta a la presente como habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad

ecuatoriana, de estado civil casados y soltero respectivamente, estos en calidad de CESIONARIOS, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse quienes comparecen por sus propios y personales derechos y por los que representan respectivamente.



SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La Compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el uno de abril del año dos mil nueve, ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y nueve de abril del dos mil nueve. B) Mediante Junta General Universal Extraordinaria de la compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., celebrada con fecha doce de septiembre del dos mil trece, se autorizó al socio de la compañía, el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ a ceder sus participaciones. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES: De conformidad con la Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., celebrada el doce de septiembre del dos mil trece, los socios autorizaron al señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, para que se ceda los derechos y participaciones en su poder de la siguiente manera: el señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, propietario de cuarenta participaciones (40); UNO.- Cede a favor del señor FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, la cantidad de seis participaciones (6); DOS.- Cede a favor del señor JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, la cantidad de siete participaciones (7); TRES.- Cede a favor del señor LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO, la cantidad de siete participaciones (7); CUATRO.- Cede a favor de la compañía

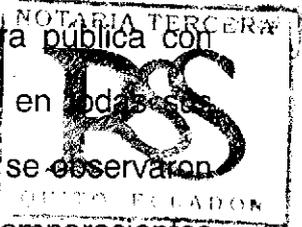
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., la cantidad de veinte participaciones (20). Los socios mediante la Junta General Universal Extraordinaria resolvieron por unanimidad y de conformidad con lo establecido en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, autorizar la cesión de los derechos y participaciones antes mencionados.

CUARTA.- ACEPTACIÓN: Los señores FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; y, la compañía CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., debidamente representada por el señor PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal, aceptan la cesión hecha a su favor por parte del señor MATEO BACA FERNÁNDEZ, mencionada en la cláusula anterior, por lo cual de ahora en adelante los derechos y participaciones en la compañía CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA., estarán divididos de la siguiente forma: -----

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE	USD 246,00 \$	USD 246,00 \$	246	61,5 %
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO	USD 66,00 \$	USD 66,00 \$	66	16,5 %
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO	USD 47,00 \$	USD 47,00 \$	47	11,75 %
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.	USD 20,00 \$	USD 20,00 \$	20	5 %
JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA	USD 21,00 \$	USD 21,00 \$	21	5,25 %
TOTAL	USD 400,00 \$	USD 400,00 \$	400	100 %

Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes necesarios para la perfecta validez de la presente escritura pública. (firmado) Abogado Esteban Alejandro Torres Valencia, Matricula Profesional Número Diecisiete Guion Dos Mil Diez

Guion Setecientos Noventa y Seis, del Foro de Abogados de Pichincha.
HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con
todo su valor legal y que los comparecientes la aceptan en todas sus
partes. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron
los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes
íntegramente por mí el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en
unidad de acto de todo lo cual doy fe.



FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE
C.C. 1704044633



MATEO BACA FERNÁNDEZ
C.C. 0502276959



JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO
C.C.



LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO
C.C. 170487921



PAUL ANIBAL CHAVEZ GALARZA
GERENTE GENERAL
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA
C.C. 1713287074



DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO ECUADOR


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170404463-3

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES ANDRADE FERNANDO JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1957-12-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
 MARTHA PATRICIA BACA SAMANIEGO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TORRES HOMERO

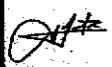
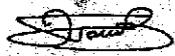
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ANDRADE ALINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-04-26

CO1170338



DIRECCIÓN GENERAL FECHA DEL CEBALADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 GRUPO Y AÑO DE VOTACIÓN
 Elecciones 17 de Febrero del 2013

170404463-3 083 - 0019

TORRES ANDRADE FERNANDO JOSE

PICHINCHA QUITO

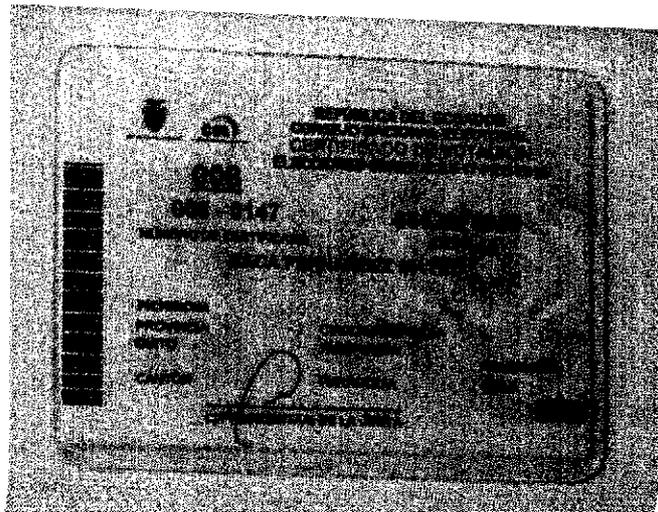
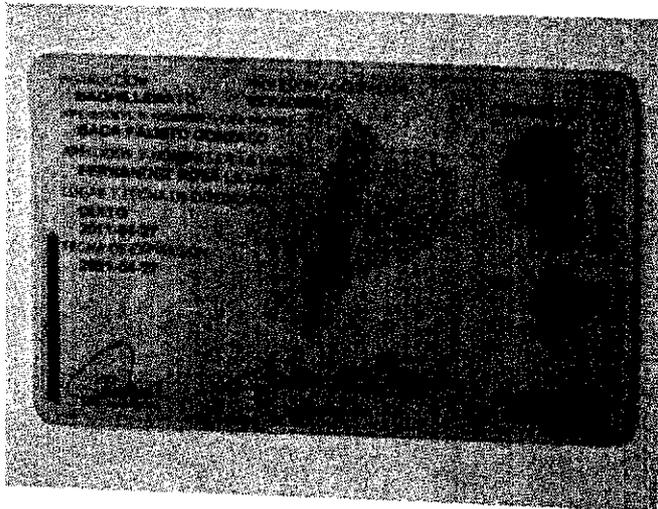
RUMIPAMBA QUITO TENNIS

DUPLICADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00462

3318024 24/06/2013 16:01:42

3318024





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005
005-0214 **1704898913**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BACA SAMANIEGO JUAN MAURICIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINJA COTACOLLAO
 QUITO COTACOLLAO
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EMBLEMACIÓN

CÉDULA CIUDADANA **1704898913**

APELLIDOS Y NOMBRES
 PALACIOS FABARA
 FECHA DE EMISIÓN 16-03-09
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 MARIA D
 PALACIOS FABARA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO OPCIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BACA FAUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SAMANIEGO MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-02-09

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-02-09

 
 DIRECTOR GENERAL REGISTRANTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISION NACIONAL ELECTORAL
REGISTRACION Y IDENTIFICACION

CIDADANIA 170489892-1

BACA SAMANIEGO LUIS ALFREDO
PICHINCHA/QUITO/SOCCO/SUAREZ
09 FEBRERO 1970
QUITO 07916 5
PICHINCHA/QUITO
SOCCO/SUAREZ 1970




ECUATORIANA***** V1143V1292

DABAND MARIA JOSE ANTE LEVOYER
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
FALGATO BACA
NORTH SAMANIEGO
QUITO 11/10/2002
11/10/2002

REV 0301659
PSI





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 17 de Febrero del 2013
170489892-1 300-0015

BACA SAMANIEGO LUIS ALFREDO
PICHINCHA QUITO
JIPIJAPA JIPIJAPA
EXERCION USO: 6

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00601
3539234 27/09/2013 10:02:58


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA N° **1708891195**

CIDADADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ZEVALLOS BACA
JUAN CARLOS
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO
1982-08-18
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL
SOLTERO
 ESTACION CARABO
MARCA JUNE
INDICIA NEGATIVO

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZEVALLOS JUAN CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BACA MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
1982-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
1982-08-18


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

019
019 - 0005

NUMERO DE CERTIFICADO **1708891195**
 CÉDULA
ZEVALLOS BACA JUAN CARLOS

PROVINCIA
QUITO

CANTON
QUITO

OBSERVACIONES
LA OBSERVACION

FECHA DE EMISION
17 FEB 2013

FIRMA


INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ JORGE HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALARZA MARGARITA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-20

9444414442



000739605

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]

FRANCO DEL CENDUADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CHAVEZ GALARZA
PAUL ANIBAL**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1986-01-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **VIUDA**

Nº **171328707-4**

DS
ADULTO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

009
009 - 0186
NÚMERO DE CERTIFICADO

1713287074
CÉDULA

CHAVEZ GALARZA PAUL ANIBAL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

SIRCUNSCRIPCION
CUMBAYA
3
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

IMPORTE UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1098741650001
 RAZÓN SOCIAL: CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA
 RÓMULO COMERCIAL: CIA. ASOCIADOS CIA. LTDA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 NOMBRE LOCAL: NOMBRES DE REFERENCIA: CHAVEZ CALAHUZA PAUL ANIBAL
 DOMICILIO: URIBE HARADO 1111 - GUAYAS
 REG. INCORPORACIONES: 000002010 REC. CONSTITUCION: 000002010
 REG. INCORPORACION: 000002010 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

AGENCIA Y SOCIEDAD TECNICA A NIVEL INTERNO Y EXTERNO EN LAS AREAS DE MARKETING

DIRECCION PRINCIPAL:

Avenida PICHINCHA, Canton QUITO, Parroquia CARCELEN, Cantón RUMIÑAHUI, Calle SABANILLA
 Número 06770, Intersección MELCHOR TOAZA, Referencia: Edificio A DOS CUARRAS DEL DIARIO LA HORA
 Teléfono Trabajo: 022511354 Email: paul@comandadecol.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO DE CUENTAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO DE RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACION DE IMPUESTOS A LA RENTA, SUOSUOS
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

SERVICIOS INTERNOS
 30 MAR. 2010
 ABIERTOS
 CERRADOS

IMPORTE UNICO DE CONTRIBUYENTES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

IMPORTE UNICO DE CONTRIBUYENTES

SERVICIO DE RENTAS INTERIAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



ERO RUC: 1792241650001
Razón Social: CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ
FECHA COMERCIAL: CM ASOCIADOS CIA. LTDA. FEC. INICIO ACT: 10/03/2010
FECHA CIERRE:
FECHA REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL Y SOPORTE TÉCNICO A NIVEL INTERNO Y EXTERNO EN LAS ÁREAS DE MARKETING Y LA PUBLICIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

DIRECCIÓN: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Ciudadela: RUMIHUJI Calle: SABANILLA Número: 0E2-
Asociación: MELCHOR TOAZA Referencia: A DOS CUADRAS DEL DIARIO LA HORA Teléfono Trabajo: 022801959
Email: paul@cmasociados.net



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

JAGR179907

Lugar de emisión: QUITO PAEZ GONZALEZ Y RAMIREZ Fecha y hora: 30/03/2010



CHAVEZ MOLINA
Asociados Cía. Ltda.
Calle...
Quito, Ecuador

Quito, 13 de marzo del 2012

Señor
PAUL ANÍBAL CHÁVEZ GALARZA
Presente. —

De mi consideración:

Por la presente comunico a Usted, que la Junta General de Socios de la Compañía CHAVEZ MOLINA Asociados Cía. Ltda., en sesión celebrada en esta ciudad, el día 13 de Marzo del presente año, le nombro a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía CHÁVEZ MOLINA Asociados Cía. Ltda., por el periodo de dos años, y por lo tanto continúa con la representación legal de la compañía, con los deberes y atribuciones señalados en los estatutos de constitución de la Compañía, elevados a Escritura Pública el 23 de febrero del 2010 otorgada ante el Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil, el 10 de marzo del 2010, con el numero 677, Tomo 141.

Para los efectos legales, la presente comunicación tiene el poder amplio y suficiente de un nombramiento.

Atentamente,

Carlos Andrés Molina Ávila,
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CHAVEZ MOLINA Asociados Cía. Ltda., en el Distrito Metropolitano de Quito, a 13 de marzo del 2012.

Paul Aníbal Chávez Galarza
C.I. 171328707-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **6752** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito a **18 MAY 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792192463001
RAZON SOCIAL: CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESSORY
 DEPOT CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: CAR DEPOT ACCESORIOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BACA SAMANIEGO JUAN MAURICIO
CONTADOR: EGAS MURILLO GINA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/04/2009	FEC. CONSTITUCION:	29/04/2009
FEC. INSCRIPCION:	08/05/2009	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	29/08/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

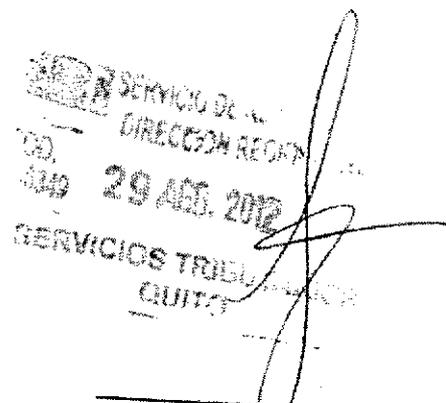
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: EL INCA Calle: AV. EL INCA Número: E14-119
 Intersección: LOS NOGALES Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL REDONDEL DE ZAMBIZA Telefono
 Trabajo: 025102443 Celular: 098504684 Telefono Trabajo: 022414282 Fax: 022414282 Email: cardepotacc@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA		CERRADOS:	0


 SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AMAP020511

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 29/08/2012 16:32:17

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792192463001

RAZON SOCIAL: CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESSORY
DEPOT CIA. LTDA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/04/2009
NOMBRE COMERCIAL: CAR DEPOT ACCESORIOS FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
FABRICACION DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: EL INCA Calle: AV. EL INCA Número: E14-119 Intersección: LOS
NOGALES Referencia: A DOS CUADRAS DEL REDONDEL DE ZAMBIZA Oficina: PB Telefono Trabajo: 025102443 Celular:
098504684 Telefono Trabajo: 022414282 Fax: 022414282 Email: cardepotacc@gmail.com

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede, que consta de Diez Hojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito. Quito a, 10-8 OCT. 2013

[Signature]
DR. GERMAN FLOR CISNEROS
Notario Tercero Suplente del Cantón Quito

SERVICIO DE:
DIRECCION NACIONAL
QUITO, 29 ABR. 2012
SERVICIOS NOTARIARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AMAP020511

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 29/08/2012 16:32:17

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy Jueves doce (12) de Septiembre del dos mil trece (2013), a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Avenida El Inca E14-119 y Los Nogales, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, con la presencia de: El señor **FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE**, el señor **JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO**, el señor **LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO**, el señor **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, y el señor **JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA**; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Los Socios aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por el Abogado Juan Francisco Jiménez Ayora como presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Esteban Alejandro Torres Valencia.

La Presidencia Ad-Hoc de la Junta propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la admisión como nuevo socio de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**
2. Conocer, resolver y autorizar al Socio **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, para que pueda vender sus participaciones, a favor de los Socios: **FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO**; y a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente Ad-Hoc de la Junta, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de participaciones presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE	USD 240,00 \$	USD 240,00 \$	240	60 %
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO	USD 59,00 \$	USD 59,00 \$	59	14,75 %
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO	USD 40,00 \$	USD 40,00 \$	40	10 %
MATEO BACA FERNÁNDEZ	USD 40,00 \$	USD 40,00 \$	40	10 %
JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA	USD 21,00 \$	USD 21,00 \$	21	5,25 %
TOTAL	USD 400,00 \$	USD 400,00 \$	400	100 %

La secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía por lo que los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.



Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad, toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta que expone el deseo de la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, de entrar a participar en la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, como socio.

Los socios aprueban y aceptan por unanimidad la entrada como socia de la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Una vez aprobado el primer punto del orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta, da a conocer el deseo del socio **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, de vender y ceder sus participaciones a los socios **FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO**; y a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, que ha sido admitida como nueva socia.

Los socios proceden a la aprobación del segundo punto unánimemente. Por lo tanto la distribución del Capital Social de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**, quedará de la siguiente manera:

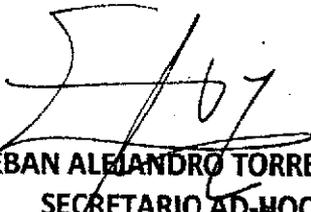
NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE	USD 246,00 \$	USD 246,00 \$	246	61,5 %
JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO	USD 66,00 \$	USD 66,00 \$	66	16,5 %
LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO	USD 47,00 \$	USD 47,00 \$	47	11,75 %
CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.	USD 20,00 \$	USD 20,00 \$	20	5 %
JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA	USD 21,00 \$	USD 21,00 \$	21	5,25 %
TOTAL	USD 400,00 \$	USD 400,00 \$	400	100 %

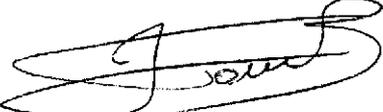
Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las diez horas con treinta minutos; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las once horas con treinta minutos, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del Secretario Ad-Hoc al contenido integro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía, por lo que se autoriza a la Compañía **CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, a que ingrese como Socia de la Compañía **CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.**; además de que se lo haga a través de la venta y cesión de las participaciones del socio **MATEO BACA FERNÁNDEZ**, así como realizar los trámites necesarios para la inscripción de los

mismos en el Registro Mercantil del Cantón Quito, y la notificación a la Superintendencia de Compañías dándose por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.


AB. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ AYORA
PRESIDENTE AD-HOC


AB. ESTEBAN ALEJANDRO TORRES VALENCIA
SECRETARIO AD-HOC


FERNANDO JOSÉ TORRES ANDRADE
SOCIO


JUAN MAURICIO BACA SAMANIEGO
SOCIO


LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO
SOCIO


MATEO BACA FERNÁNDEZ
SOCIO


JUAN CARLOS ZEVALLOS BACA
SOCIO

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR GERMAN FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE POR LICENCIA DE SU TITULAR, Y
EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA
DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CENTRO
DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESORY DEPOT CIA.
LTDA., OTORGADA POR MATEO BACA FERNANDEZ, A FAVOR
FERNANDO JOSE TORRES ANDRADE, JUAN MAURICIO BACA
SAMANIEGO, LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO; Y CHAVEZ
MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA., SELLADA Y FIRMADA EN QUITO,
A OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.





DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO, ECUADOR

RAZON: Tomé Nota al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR
ACCESORY Y DEPOT CIA. LTDA., celebrada el primero de abril del año
dos mil nueve ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo archivo se
encuentra actualmente a mi cargo por licencia de su titular, de la CESION DE
PARTICIPACIONES, celebrada el ocho de octubre del dos mil trece ante el
Doctor Germán Flor Cisneros Notario Tercero Suplente, de la escritura
referida. Quito, a ocho de octubre de dos mil trece.-



DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO, ECUADOR



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 48438

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36640
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	708
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

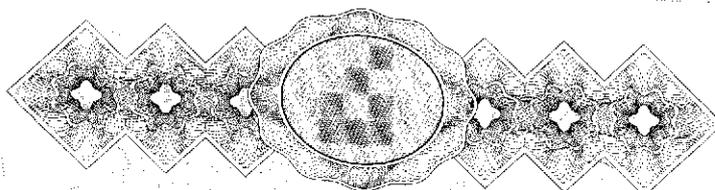
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1704898921	BACA SAMANIEGO LUIS ALFREDO	Quito	CESIONARIO	Casado
1704044633	TORRES ANDRADE FERNANDO JOSE	Quito	CESIONARIO	Casado
1704898913	BACA SAMANIEGO JUAN MAURICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
0602276959	BACA FERNANDEZ MATEO	Quito	CEDENTE	Soltero
1792241650001	CHAVEZ MOLINA ASOCIADOS CIA. LTDA.	Quito	CESIONARIO	No Aplica

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/10/2013
NOTARÍA:	NOTARÍA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GERMAN FLOR CISNEROS (S)
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS CAR ACCESSORY DEPOT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Página 1 de 2



Nº 0326597

Registro Mercantil de Quito

Capital	Valor
Cuántía	40,00
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 40 PARTICIPACIONES DE USD.\$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N°1323 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE ABRIL DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

